



Resolución Suprema

Lima, 30 de julio del 2016

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Jefe Institucional del Instituto de Gestión de Servicios de Salud;

Que, en consecuencia, resulta necesario designar al profesional que desempeñará dicho cargo;

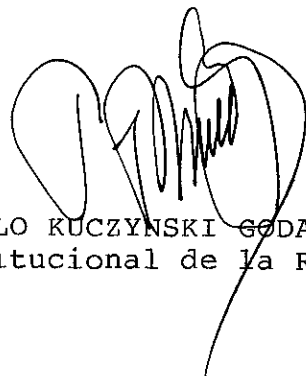
De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, y el Decreto Legislativo N° 1161, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar al médico cirujano Luis Alberto Fuentes Tafur, en el cargo de Jefe Institucional del Instituto de Gestión de Servicios de Salud.

Artículo 2.- La presente Resolución Suprema es refrendada por la Ministra de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



PEDRO PABLO KUCZYNSKI GODARD
Presidente Constitucional de la República



PATRICIA JANNET GARCIA FUNEGRA
Ministra de Salud

